

INFORMACION DE LA FACULTAD

ACTIVIDADES PERIODO 1990-1991

TESIS DOCTORALES

Durante el período 1990-1991, concluyeron su Carrera de Doctorado, con la aprobación de las Tesis respectivas, los siguientes profesionales:

Dr. Juan Carlos Ibáñez (h)
Dra. Adriana B. Actis
Dr. Miguel A. Livolsi
Dr. Eduardo T.J. Giraudó
Dra. Silvia E. Zárate de Lutereau
Dra. Silvia Hernández
Dra. Susana Dorronsoro de Catoni
Dr. Raiden Lascano
Dra. Elba Luna de Yankilevich

DESIGNACION DE PROFESORES TITULARES Y ADJUNTOS POR CONCURSO

Por Resolución del H.C.D. y ratificación por el H.C.S., fueron designados Profesores de esta Facultad, en calidad de Profesores Titulares:

Prof. Dra. Vilma Aimar de Irazusta, Cirugía II, Cátedra "B"
Prof. Dra. Beatriz L.I. Piris de Ninci, Semiología

En calidad de Profesores Adjuntos:

Prof. Dr. Alfredo Bass Puer, Ortodoncia, Cátedra "B"
Prof. Lic. César Zavala, Psicología Evolutiva

BECA

Por Resolución del H.C.D. fue prorrogada la Beca del Od. Fabián Femopase, quién cumplimentó la misma en la Facultad de Odontología de la U.B.A.

MODIFICACIONES EN EL CURRÍCULUM DE LA CARRERA

En razón de completar la línea curricular referida al eje preventivo-social de la carrera de Odontología, fue creada la asignatura "Introducción a la Odontología Sanitaria e Investigación Epidemiológica". La misma sustituirá a la asignatura "Estudio de la Constitución Nacional", que cumplió los objetivos para los cuales fuera implementada.

PLAN DE FORMACION DOCENTE

A los efectos de instrumentar el mismo, previa aprobación del Reglamento Interno establecido para su funcionamiento, se crea la Comisión para el Plan de Formación Docente. La misma ha sido constituida por un representante de cada Departamento, la Secretaría de Asesoramiento Pedagógico y la Secretaría de Post-Grado. El Plan de Formación Docente será iniciado durante el año académico 1992.

BOLETIN DE FARMACOLOGIA Y TERAPEUTICA

Por Resolución del H.C.D. se inicia la publicación de este Boletín, por convenio con Federación Gremial Odontológica de la Provincia de Córdoba. Integran la Comisión Redactora del mismo:

Dra. Lidia E. Levín
Dr. Luis J. Battellino

Dra. Nelly Salati de Mugnolo
Od. Rosario Reynoso de Viotti

La edición del mismo se realizará en forma bimensual y su distribución estará a cargo de la citada Federación.